



COMUNICADO DIRECCIÓN

6° BÁSICO

Estimados Padres y Apoderados:

Les saludamos muy cordialmente, esperando que cada uno de ustedes se encuentre bien. Esperamos como Comunidad Educativa que este año 2021 sea Próspero y lleno de Esperanzas para afrontar los desafíos que sin duda nos irá colocando a cada uno.

En relación a lo mencionado en Comunicado anterior, a continuación, se describen todos los puntos relacionados con el Retorno a clases presenciales durante este año.

- 1. Inicio de clases presenciales: Lunes 1 de Marzo 2021.
- **2. Jornada Escolar:** Se realizará durante dos Jornadas, una en la mañana y otra en la tarde, en grupos separados, con los horarios que se describen a continuación:

	CURSO:	5ºB - 6ºB - 7ºB - 8ºB - 1ºM - 2ºM - 3ºM - 4ºM				
	HORA/DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-08:25	1M		•	•		
08:25-08:50	2M		DDIMED CDUDO			
08:50-09:15	3M	PRIMER GRUPO				
09:15-09:40	4M					
RECREO						
10:00-10:25	5M					
10:25-10:50	6M					
10:50-11:15	7M	PRIMER GRUPO				
11:15-11:40	8M					
11:40-12:15	9M					
			CAMBIO D	E JORNADA		
13:00-13:25	1T	1				
13:25-13:50	2T	CECUMBO CRUBO				
13:50-14:15	3T	SEGUNDO GRUPO				
14:15-14:40	4T					
RECREO			*			
14:50-15:15	5T	II.				
15:15-15:40	6Т					
15:40-16:05	7T	S	EGUND	O GRUPO)	
16:05-16:30	8T					
16:30-16:55	9T					

3. Grupos según Jornada: Se describen por curso los estudiantes que asistirán a cada Jornada.

	1° GRUPO					
1	ÁLVAREZ	BUSTOS	JOSEFINA	MARÍA		
2	ASTORGA	AMPUERO	ANTONELLA	BELÉN		
3	BORGUERO	OYANEDER	JAVIERA	ANTONIA		
4	BUSTILLOS	LOZADA	ALI	SEBASTIAN		
5	CORREA	ARAVENA	AMPARO	EMILIA		
6	DÍAZ	PUEBLA	JOAQUÍN	IGNACIO		
7	ESCÁRATE	CASTAÑEDA	MARTINA	LETICIA		
8	ESCOBAR	RACKWITZ	ANDRÉS	FERNANDO		
9	FARÍAS	CARRASCO	MAXIMILIANO	ALONSO		
10	FARÍAS	QUIROZ	ANTONIA	IGNACIA		
11	GONZÁLEZ	ROJAS	ANTONIA	ANAÍS		
12	GONZÁLEZ	SERRANO	CLEMENTE	IGNACIO		
13	GRILLE	RUBIO	TOMÁS	ALONSO		
14	GUERRA	OSORIO	ANTONIA	SOFÍA		
15	HERRERA	HERMOSILLA	MARTÍN	IGNACIO		
16	HERRERA	MALHUE	AGUSTINA	PAZ		
17	HIDALGO	RAMÍREZ	ROCÍO	ALONDRA		
18	JERIA	ARAYA	JOSÉ	IGNACIO		
19	JERIA	FUENTES	JOSEFA	VALENTINA		
20	LEIVA	GUERRERO	AGUSTÍN	FRANCO		
21	MALHUE	SILVA	ESPERANZA	ANTONIA		
22	MANZO	NARANJO	CARLOS	SEBASTIÁN		
23	MEDINA	PAVEZ	SOL	MONSERRAT		

	2° GRUPO					
24	MONTT	MACHUCA	ISIDORA	ANTARES		
25	OROZCO	RIERA	TRINIDAD	IGNACIA		
26	ORTIZ	BETANCOUR	JULIÁN	IGNACIO		
27	OSORIO	CARO	FERNANDA	SOLEDAD		
28	OUVRARD	WILLIAMSON	JOAQUÍN	IGNACIO		
29	PALMA	VEGAS	FLORENCIA	IGNACIA		
30	PARADA	CERPA	PABLO	IGNACIO		
31	PEÑA	VARGAS	ISADORA	IGNACIA		
32	RAMÍREZ	FAJARDO	MARTINA	EMILIA		
33	RÍOS	AGUILAR	SOFÍA	ANTONELLA		
34	RIVEROS	ZÚÑIGA	TRINIDAD	PAZ		
35	SALDAÑA	VÁSQUEZ	MARÍA	JESÚS		
36	SALINAS	PEREGUE	FERNANDO	ESTEBAN		
37	SILVA	JEREZ	CONSUELO	ANDREA		
38	SOTO	ARAYA	BEATRIZ	ESPERANZA		
39	TORO	BUSTAMANTE	BENJAMÍN	SEBASTIÁN		
40	TORO	PONTIGO	CRISTÓBAL	PATRICIO		
41	VÁSQUEZ	ASTUDILLO	ESPERANZA	MARICEL		
42	VELÁSQUEZ	ВАСНО	CLAUDIO	ANTONIO		
43	VELOZ	LADRÓN	DE	GUEVARA		
44	VILLATORO	QUIROZ	ANTONIO	IGNACIO		
45	VILLATORO	QUIROZ	JULIÁN	IGNACIO		

4. Uniforme Escolar 2021: Se describe según artículo transitorio de Reglamento de Convivencia.

ARTÍCULO TRANSITORIO: teniendo presente el Decreto N° 104 de 2020, del Ministerio del Interior que ha declarado "Estado de Excepción Constitucional por Calamidad Pública", para el Año Escolar 2021 y en lo concerniente al uso del uniforme escolar, se precisa lo siguiente:

No se exigirá el uniforme tradicional para el año escolar 2021. En consecuencia, al asistir al Colegio se hará siguiendo los siguientes lineamientos:

- 1. Los días Lunes, Miércoles y Viernes podrán asistir con el buzo del Colegio.
- 2. Los días Martes y Jueves con tenida de color, semejante a lo solicitado por el Centro de Estudiantes y consensuado en ellos en años anteriores similar al jeans day y que se acordaron en Consejo Escolar.
- 3. Lo anterior, tiene como propósito que el Padre y Apoderado pueda administrar las medidas sanitarias pertinentes para evitar contagio de su hijo ó hija.
- 4. Cualquier modificación al presente reglamento se comunicará oportunamente por los medios que hemos dispuesto durante el año 2020, teniendo presente la situación sanitaria del país
 - 5. En relación a las clases de Educación Física, deberá asistir con buzo del colegio.
- **5. Útiles Escolares:** Para este Año 2021, no se han solicitado "listas de útiles escolares". Aquellos útiles que se necesiten se solicitarán durante el año, esto por una medida económica y sanitaria.

- **6. Convivencia Escolar y Contención Emocional:** Al igual que el año 2020, esta área estará a cargo del Encargado de Convivencia Escolar y 2 Psicólogos que trabajarán de manera presencial y remota al servicio de estudiantes, apoderados y funcionarios.
- **7. Aforo Salas:** Cada sala de clases tendrá un aforo máximo de 23 estudiantes, cumpliendo con la normativa sanitaria.
- **8. Sistema Streaming:** Cada sala del Colegio estará equipada con audio, micrófono y cámara, con el objetivo de transmitir en vivo las clases correspondientes a los 2 grupos antes mencionados. Es importante mencionar que aquellos estudiantes que no asistan a clases presenciales, por decisión voluntaria de sus apoderados, deberán conectarse a la hora de inicio de clases presenciales; esto en pos del ordenamiento y correcto desarrollo del aprendizaje.
- 9. Protocolo Retorno Seguro Estudiantes: Se adjunta a este Comunicado el Protocolo que regula los cuidados y medidas sanitarias. Es fundamental que sea leído y estudiado tanto por apoderados y estudiantes. A modo general este Protocolo contiene: Introducción, Objetivo, Alcance, Vigencia, Generalidades, Definiciones y Abreviaturas, Medidas Preventivas, Previo al Ingreso a Actividades, Preparación para ir al Colegio, Trayecto al Colegio, Ingreso al Colegio, Planificación de la Jornada, Acciones que cada miembro de la Comunidad Educativa debe adoptar para la Prevención del contagio del COVID-19, Transito dentro del Colegio, Uso de baños, Sala de clases, Recreos, Educación Física, Consumo de Alimentos, Salida del Colegio, Protocolo de Prevención COVID-19, Medidas para Alumnos de Pre Kínder y Kínder.
- **10. Mascarillas:** Se hará entrega a cada estudiante de una mascarilla reutilizable, enviadas por el MINEDUC.
- **11. Entradas y Salidas del Colegio:** Se habilitará ingreso y salida del Colegio por Calle Magallanes y Zorobabel Rodriguez. En ambos accesos se contará con Tótem automático de toma de temperatura y alcohol gel.
- **12. Baños:** El aforo de los baños es de 2 estudiantes. Todos los baños están equipados y distribuidos según la normativa sanitaria. Su regulación se describe según lo descrito en Protocolo Estudiantes.
- **13. Recreos:** Los recreos se realizarán según lo descrito en Jornada Escolar y su regulación según lo descrito en Protocolo Estudiantes.
- **14. Casino y Alimentación:** No se almorzará en el Colegio. Existirá venta de alimentos según norma sanitaria. El ingreso al Casino será determinado según aforo y bajo el distanciamiento social requerido, para esto al igual que todas las dependencias del Colegio, estarán señalizadas para cumplimento de la norma y el cuidado sanitario.
- **15. Señaléticas**: Todas las dependencias del Colegio están señalizadas según corresponde a normativa sanitaria y cuentan con los implementos necesarios, esto es, salas de clases, baños, pasillos, oficinas, casino, patio, ingreso, salidas, etc.

16. Reuniones de apoderados: Se realizará la primera reunión de apoderados del año 2021 a través de plataforma ZOOM. Es importante mencionar que todas las reuniones tendrán la misma pauta; esto para facilitar a aquellos apoderados que tienen 2 o más hijos (as) en el Colegio y que no pueden estar presente en todas las reuniones por tope de horario. Los días y horarios de las reuniones son los siguientes:

REUNIONES DE APODERADOS FEBRERO 2021			
MARTES 23	MIERCOLES 24	JUEVES 25	
PRE-KÍNDER	5º BÁSICO	1º MEDIO	
KÍNDER	6º BÁSICO	2º MEDIO	
1º BÁSICO	7º BÁSICO	3º MEDIO	
2º BÁSICO	8º BÁSICO	4º MEDIO	
3º BÁSICO			
4º BÁSICO			

17. Certificados "Alumno Regular": En relación a los solicitudes y cierre del Colegio por tiempo de vacaciones, se informa que se podrá solicitar certificado de alumno regular hasta el 15 de Enero y se volverán a emitir desde el 22 de Febrero del presente año.

Esperando que tengan un reparador descanso junto a los suyos, me despido afectuosamente.

ALEJANDRO PALMA ESCANILLA DIRECTOR

Viernes 8 de Enero 2020.